

## **ACTA NÚMERO 29-2019**

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 14:35 horas del **DÍA JUEVES 01 DE AGOSTO DE 2019**, reunidos en la oficina de Dirección del Centro de Estudios Conservacionistas, ubicado en la Avenida La Reforma 0-63 zona 10, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA**, los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: **M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano; Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Primero; Doctor Roberto Enrique Flores Arzú, Vocal Segundo; Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero y Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria de Facultad**, quien suscribe.

**Ausentes con excusa:** Bachiller Byron Enrique Pérez Díaz, Vocal Cuarto y Bachiller Pamela Carolina Ortega Jiménez, Vocal Quinto.

### **PRIMERO**

#### **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 29-2019**

El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva a la presente sesión. Seguidamente propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente.

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 29-2019**
- 2º. Informaciones**
  - 2.1 Informaciones del Decano, M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto
  - 2.2 Informaciones de Secretaría Académica, Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva
- 3º. Asuntos Administrativos y Académicos**
- 4º. Audiencia**
  - 4.1 Representantes de la Asociación de Estudiantes de la Facultad, AEQ

### **SEGUNDO**

#### **INFORMACIONES**

- 2.1 Informaciones del Decano, M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto**
  - 2.1.1** Informa que el día martes 30 de julio un grupo de personas denominadas Colectivo Estudiantil Universitario -CEU-, tomaron las instalaciones del Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, impidiendo el ingreso del personal docente, personal administrativo y estudiantes a dicha casa de estudios. Informa que las medidas de hecho fueron tomadas debido a un pliego de peticiones con relación a la Universidad.

**Junta Directiva acuerda: darse por enterada.**

**2.1.2** Informa que el Consejo Superior Universitario convocó a sesión extraordinaria, en la cual se conformó una comisión de diálogo con el grupo que cerró las instalaciones, cuya función será la búsqueda de soluciones a la toma del Campus Central y estará acompañada por la Procuraduría de los Derechos Humanos y el Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

**Junta Directiva acuerda:**

**2.1.2.1** Darse por enterada.

**2.1.2.2** Hacer un llamado al Consejo Superior Universitario y a los grupos estudiantiles, a que prevalezca el diálogo, para la consecución de resultados de beneficio para esta casa de estudios.

**2.1.2.3** Informa que el Consejo Superior Universitario, se declaró en sesión permanente a partir del 30 de julio de 2019.

**Junta Directiva acuerda: darse por enterada.**

## **2.2 Informaciones de Secretaría Académica, Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva**

**2.2.1** Informa que el día de ayer miércoles 31 de julio nos presentamos en el Campus Central M.A. Alba del Rosario Valdez, Secretaria Adjunta, Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, M.Sc. Byron López Mayorga, M.Sc. María Gabriela Chaulón, Licenciado Edwin Taracena, M.Sc. Osberth Morales Esquivel, Licenciada María del Carmen Bran, Licenciado Ricardo Figueroa, Licenciado Sergio Likes, Doctor Sergio Melgar, Licenciada Antonieta Rodas, Licenciada Norma Chamalé, Señora Ericka Reyes, Señor Cristina López, Señor Marcelino González, Señor Marcos De León, Bachiller Angie Rodríguez, Bachiller Edelweiz Morataya y su servidora, a las 9:10 horas aproximadamente se inició la gestión para el ingreso, entregando la carta en la cual se indicaba nombre, lugar y actividad que iba a realizar la persona que ingresaba, se anotaron más personas, ingresando el primero alrededor de las 10:00 horas, y el grupo que se dirigía al Edificio T-12 a las 12:00 horas y el grupo que se dirigió al T-10 a las 13:00 horas; finalmente la última persona en salir del campus lo hizo a las 15:00 horas aproximadamente; luego de lo cual nos retiramos.

**Junta Directiva acuerda: darse por enterada.**

## **TERCERO**

### **ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y ACADÉMICOS**

**3.1** **Junta Directiva** tomando en consideración la información recibida con respecto al cierre del Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda:**

**3.1.1** Declararse en sesión permanente, hasta la apertura del Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

**3.1.2** Encomendar al M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano; Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria Académica y a la M.A. Alba del Rosario Valdez, Secretaria Adjunta la elaboración diaria de Actas Administrativas, en las que se indique la situación de los procesos académicos y administrativos.

**3.1.3** Avalar las medidas que lleve a cabo el personal docente de la Facultad para procurar que el avance académico de los cursos se realice a través de medios virtuales, en coordinación con los directores de escuela, programas y coordinadores de área.

**3.1.4** Emitir el siguiente comunicado:

## COMUNICADO

La **Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala**, ante el cierre del campus central y otras instalaciones universitaria por diversos grupos, manifiesta:

1. Declararnos en sesión permanente en tanto se resuelva esta situación.
2. Su preocupación ante dichas medidas de hecho, las cuales rechazamos en tanto representan efectos negativos para el desarrollo académico y administrativo de la Facultad y la Universidad.
3. Hacer un llamado al Consejo Superior Universitario y a los grupos estudiantiles, a que prevalezca el diálogo, para la consecución de resultados de beneficio para esta casa de estudios.
4. Avalar las medidas que, en coordinación con los directores de escuela, programas y coordinadores de área, lleve a cabo el personal docente de la Facultad para procurar que el avance académico de los cursos se realice a través de medios virtuales.
5. Agradecer la colaboración del personal administrativo, que de forma voluntaria ha demostrado su apoyo en los procesos urgentes que era necesario darles seguimiento.
6. Solicitamos a la comunidad facultativa, estar pendiente de la comunicación oficial, a través de sus diferentes medios de comunicación.

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

Guatemala, 01 de agosto de 2019

**CUARTO  
AUDIENCIA**

**4.1 Representantes de la Asociación de Estudiantes de la Facultad, AEQ**

El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano, da la bienvenida a la Bachiller Natalia Vargas L., presidenta de AEQ y Bachiller Ana C. Hernández S. representante de AEQ. La Bachiller Natalia Vargas informa que, el día de ayer miércoles 31 de julio, tuvo una reunión con las organizaciones estudiantiles y que el día de mañana viernes 02 de agosto tendrá asamblea estudiantil y se acercaron a este órgano de dirección para darlo a conocer. También informa que, como Asociación de Estudiantes, AEQ, les tomó por sorpresa el cierre, que tuvieron una reunión con el Consejo Consultivo de la Asociación de Estudiantes Universitarios, AEU, y las asociaciones, porque quieren adherirse al CEU. Informa que en el momento de la reunión eran 09 las peticiones. Informa que ayer se logró el diálogo con el CEU, y ambas partes buscan los puntos en común, y como AEQ están en alianza con las asociaciones y grupos, trabajando sobre 05 ejes. Así también manifiesta que el CEU les informó que no abrirá las puertas, y que se están sumando más al movimiento. Por último, expresa su apoyo para la reorganización de los cursos, mientras se encuentre el Campus Central cerrado.

El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano, manifiesta su satisfacción al recibir a las bachilleres y les expresa que la Junta Directiva, no está de acuerdo con las medidas tomadas ya que afecta el desarrollo académico, y que se están analizando las actividades a realizar, indicando que principalmente la forma para seguir las clases teóricas a través de medios virtuales. También les informa que el Consejo Superior Universitario se declaró en sesión permanente.

**Junta Directiva acuerda: darse por enterada.**

Se concluye la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las 18:30 horas.

M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto  
DECANO

Dr. Juan Francisco Pérez Sabino  
VOCAL PRIMERO

Dr. Roberto Enrique Flores Arzú  
VOCAL SEGUNDO

Lic. Carlos Manuel Maldonado Aguilera  
VOCAL TERCERO

Licda. Miriam Roxana Marroquín Leiva  
SECRETARIA